



*Honorable Cámara de Diputados.
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, a través de los organismos competentes, arbitre los medios necesarios para la instalación de un cajero automático en la localidad de Abasto.

Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La comunidad de Abasto-San Ponciano, de la ciudad de La Plata, está poblada por 20.000 habitantes, con dos parques industriales, municipales, con numerosas e importantes industrias instaladas, muchísimas pymes, varios frigoríficos, importante explotación agrícola, avícola y ganadera, varios clubes de campo, distintos countrys, el autódromo Roberto Mouras y con una actividad hortícola constituida en el Cordón Verde de la zona sur. Asimismo, esta región se encuentra integrada por el barrio La Rueda, de ruta N° 2 y Estancia Chica, entre otros barrios del oeste platense.

Esta localidad de Abasto, que se encuentra a unos 16 km del centro platense se destaca como una zona eminentemente productiva.

Desde hace un tiempo, los vecinos vienen reclamando a las autoridades la instalación de un cajero automático, ya que el único que había lo quitaron, pero a pesar de los pedidos realizados en forma reiterada, las autoridades no han dado respuesta alguna.

Los comerciantes de la zona afirman que esto repercutió negativamente en su actividad económica. es necesario también que muchos de los habitantes puedan acceder a dicho servicio para el cobro de sus haberes, jubilaciones, pensiones y planes sociales, obligándolos a trasladarse a mas de 5 km de la localidad para encontrar un cajero disponible. El tiempo que mujeres y hombres le dedican al trabajo crece cada día más. En paralelo disponen de menos espacio para la familia, la vida social, y las actividades de ocio y recreación. En este sentido, la provisión de recursos económicos a través de los cajeros automáticos representa una de las soluciones para evitar la afectación de toda la comunidad pero especialmente a los sectores más vulnerables del espectro social.

A merito de las consideraciones vertidas es que solicito a los señores legisladores, la sanción favorable del presente proyecto.

Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.